

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

FUNERARIA Y SERVICIOS EXEQUIALES PORTALES DEL YANUNCAY CIA. LTDA.

En Cuenca a los doce días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Isabel La Católica y Cieza de León, se instala la Junta General de Accionistas de FUNERARIA Y SERVICIOS EXEQUIALES PORTALES DEL YANUNCAY CIA. LTDA. Con la presencia del 100% de los accionistas.

Actúa como presidente de la Junta la Ing. Marcia Fernanda Mejia Crespo, quien procede a instalar la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía FUNERARIA Y SERVICIOS EXEQUIALES PORTALES DEL YANUNCAY CIA. LTDA.

2.- Conocer y aprobar el informe de gerencia

3.- Resolución sobre resultados

Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día que es la revisión de los Estados Financieros. En tal sentido los accionistas en común acuerdo resuelven: **Aprobar los Estados Financieros de FUNERARIA Y SERVICIOS EXEQUIALES PORTALES DEL YANUNCAY CIA. LTDA. Al 31 de diciembre de 2017.**

Se pasa al segundo punto del orden del día. Toma la palabra la Ing. Marcia Mejia quien da a conocer sus actividades durante el año 2017. Los accionistas aprueban por unanimidad.

Se pone a consideración el último punto del orden del día. Los socios en su totalidad resuelven no repartir las utilidades y que quede en la cuenta utilidades acumuladas.

No habiendo otro punto que tratar, la presidenta declara terminada la sesión.

Para constancia se firma dos ejemplares de la misma.


Ing. Marcia Fernanda Mejia Crespo


Sr. Jorge Fernando Mejia Crespo


Sra. María Jesus Crespo Criollo


Sr. Diego Orlando Mejia Crespo